



Revista nuestraAmérica

ISSN: 0719-3092

contacto@revistanuestramerica.cl

Corriente nuestraAmérica desde Abajo
Chile

Aguilar Forero, Nicolás Juan Camilo
Contagio Radio: una iniciativa de comunicación contrahegemónica en Colombia
Revista nuestraAmérica, vol. 6, núm. 12, 2018, Julio-Diciembre, pp. 125-145
Corriente nuestraAmérica desde Abajo
Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551957465006>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Contagio Radio: una iniciativa de comunicación contrahegemónica en Colombia

Contagio Radio: Uma iniciativa de comunicação contra-hegemônica na
Colômbia

Contagio Radio: A counterhegemonic communication initiative in Colombia

Nicolás Juan Camilo Aguilar Forero
Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud
Universidad de los Andes
Bogotá, Colombia
nj.aguilar1902@uniandes.edu.co
<http://orcid.org/0000-0002-9181-0281>

Resumen: En el presente artículo expongo el caso de Contagio Radio, una experiencia de comunicación alternativa con enfoque en Derechos Humanos que desde el año 2009 promueve prácticas comunicativas que desafían las formas hegemónicas de producción mediática del pasado y del presente en Colombia. En particular me detengo en algunas de sus prácticas comunicativas: la circulación de columnas de opinión, la acción en red con otras organizaciones que trabajan por la construcción de paz, la creación de videos de denuncia social y el cubrimiento de eventos en streaming. Argumento que tales prácticas han favorecido la democratización de la información y la generación de pensamiento crítico y de comunicación social contrahegemónica.

Palabras clave: prácticas; comunicación; radio; Colombia.

Resumo: No presente artigo, exponho o caso da Contagio Radio, uma experiência de comunicação alternativa com enfoque nos Direitos Humanos que desde 2009 promove práticas comunicativas que desafiam as formas hegemônicas de produção de mídia do passado e presente na Colômbia. Em particular, eu vou fundo em algumas de suas práticas comunicativas: a circulação das colunas de opinião, a criação de redes com outras organizações que trabalham por a construção da paz, a criação de vídeos de reclamação social e a cobertura de eventos em streaming. Eu argumento que tais práticas favoreceram a democratização da informação e a geração de pensamento crítico e comunicação social contra-hegemônica.

Palavras-chave: práticas; comunicação; rádio; Colômbia.

Abstract: This article presents the case of Contagio Radio, an alternative communication experience with a focus on Human Rights. Since 2009 this experience has been promoting

communicative practices that challenge hegemonic media production regarding past and present in Colombia. In particular, I draw on some of its communicative practices: the circulation of opinion columns, networking with other organizations that work for peacebuilding, the creation of social protest videos and the coverage of events through streaming. I argue that such practices have favored the democratization of information and the generation of critical thinking and counterhegemonic social communication.

Key words: practices; communication; radio; Colombia.

Fecha de recepción: 15 de marzo de 2018.

Fecha de aceptación: 23 de mayo de 2018.

Citar este artículo:

Chicago para las Ciencias Físicas, Naturales y Sociales

Aguilar Forero, Nicolás. 2018. Contagio Radio: una iniciativa de comunicación contrahegemónica en Colombia. *Revista nuestraAmérica*, 6 (12): 125-145.

Chicago para las Humanidades

Aguilar Forero, Nicolás, "Contagio Radio: una iniciativa de comunicación contrahegemónica en Colombia", *Revista nuestraAmérica* 6, no. 12 (2018): 125-145.

APA

Aguilar Forero, N. (2018). Contagio Radio: una iniciativa de comunicación contrahegemónica en Colombia. *Revista nuestraAmérica*, 6 (12), 125-145.

MLA

Aguilar Forero, Nicolás. "Contagio Radio: una iniciativa de comunicación contrahegemónica en Colombia". *Revista nuestraAmérica*. 6. 12 (2018): 125-145. Web. [fecha de consulta].

Harvard

Aguilar Forero, N. (2018) "Contagio Radio: una iniciativa de comunicación contrahegemónica en Colombia", *Revista nuestraAmérica*, 6 (12), pp. 125-145.

Esta obra podrá ser distribuida y utilizada libremente en medios físicos y/o digitales. Su utilización para cualquier tipo de uso comercial queda estrictamente prohibida. CC BY NC SA 4.0: Reconocimiento-No Comercial-Compartir igual-Internacional



1. Introducción: mecanismos de impunidad y producción mediática del pasado

Tras los velos de la democracia, la ciudadanía y actualmente el “posconflicto”, subyacen en Colombia formas de opresión de origen colonial soportadas en complejos y aún vigentes mecanismos de exclusión, persecución, silenciamiento, olvido e impunidad. En particular, los mecanismos de impunidad han operado a través de políticas de olvido expresadas en contenidos mediáticos, en documentos e incluso en leyes específicas que han instaurado omisiones históricas y silencios estratégicos. Tal es el caso de la Ley 975 de 2005 conocida como Ley de Justicia y Paz, la cual “proveyó un marco jurídico para los procesos de reinserción y desmovilización de los grupos paramilitares de Colombia y al mismo tiempo terminó por enmarcar la creación de escenarios transicionales y por definir sus reglas de juego” (Aranguren 2010, 15).

La Ley 975 de 2005 representa estrictamente una política de alternatividad penal que fue creada como parte del proceso de desmovilización de grupos paramilitares en Colombia. Configura un marco legal para que las penas determinadas en las sentencias puedan ser remplazadas por una pena alternativa de 5 a 8 años de prisión que se concede, según el artículo 30, por la colaboración del beneficiario con la justicia y su contribución a la reparación de las víctimas, la garantía de su derecho a la verdad y la obtención de la paz. Sin embargo, tras más de 12 años de haber sido promulgada dicha ley, el derecho a la verdad sigue sin ser garantizado, entre otras cosas, como resultado de prácticas muy concretas como la extradición a Estados Unidos de los jefes paramilitares:

La primera extradición a Estados Unidos de un jefe paramilitar cobijado por la Ley 975 fue la de Carlos Mario Jiménez Naranjo, alias Macaco, quien fuera comandante del Bloque Central Bolívar de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), y fue ordenada por el presidente de la República [Álvaro Uribe Vélez] el 3 de abril de 2008, bajo el cargo de narcotráfico y con el argumento de que el paramilitar seguía delinquiendo desde la cárcel. Varias organizaciones sociales y de víctimas interpusieron un recurso legal para frenar la extradición, pues consideraban que esto afectaba significativamente la lógica del proceso de justicia y paz, toda vez que situaba el delito de narcotráfico por encima de los crímenes de lesa humanidad (...). Un mes después otros 14 jefes paramilitares fueron extraditados (Aranguren 2012, 21).

Esta extradición de jefes paramilitares se tradujo en el aplazamiento de las audiencias de confesión de sus crímenes, en mayores dificultades para garantizar la reparación efectiva a las víctimas y su acceso a la verdad y, en definitiva, como lo advirtieron en su momento diversas organizaciones de derechos humanos, en la obstrucción frente al esclarecimiento de los hechos violentos resultado del accionar paramilitar y de los profundos nexos entre estos y el poder político, económico y militar en Colombia. La lentitud de los procesos, las pocas condenas y el hecho de que en el 2014 salieran de la cárcel más de 200 exparamilitares que se acogieron a la Ley de Justicia y Paz y que ya habían cumplido los ocho años de pena alternativa que estipulaba la ley, pusieron en entredicho las capacidades del sistema de justicia colombiano y evidenciaron los altos niveles de impunidad a los que la sociedad colombiana parece haberse habituado.

Ahora bien, junto con los mecanismos de impunidad, como el mencionado, han operado en Colombia ciertas prácticas comunicativas favorables a la reproducción de memorias hegemónicas, entendidas como interpretaciones del pasado que garantizan la continuidad de las relaciones de poder, de dominación y de impunidad en el presente. La comunicación ha sido parte inherente del proyecto de país que se ha consolidado a sangre y fuego en Colombia. No se trata solamente de las piezas y huellas comunicativas (grafitis, panfletos, marcas en los cuerpos, entre otras) que los actores armados han utilizado como medios para difundir amenazas y atemorizar a la población civil. Se trata del activo rol desempeñado por los medios masivos de información que, en diversas ocasiones, a partir de lenguajes ambiguos, parcializados o agresivos, distorsionan, desinforman, descontextualizan y reproducen consciente o inconscientemente el miedo, el señalamiento, la persecución y la negación de la pluralidad (López de la Roche 2014; Aguilar-Forero 2018). Medios que, como es bien sabido, son un actor más de la guerra interna colombiana.

Como dijera Brown (2002), además de los efectos físicos y materiales, la guerra se ha convertido poco a poco en un espectáculo teatral en el que: 1) predomina la difusión mediática de imágenes impactantes que desvían la atención de los contextos, antecedentes y causas que generaron determinados sucesos o conflictos; 2) se valora la noticia por su contenido espectacular, dramático y conmovedor, aunque ello implique que lo profundo se diluya en lo superficial; 3) los eventos políticos se ven manipulados por el cubrimiento que hacen los medios de comunicación gobiernistas que con frecuencia los escenifican y tergiversan para representarlos; y 4) la guerra deviene una guerra mediática en la que se privilegia la novedad y la inmediatez en la consecución y difusión de información, más que las implicaciones éticas de lo que se dice y la manera como se dice.

En este sentido, en Colombia pareciera que la libertad de prensa se redujera a la “libertad” de los grandes medios (propiedad de grandes grupos corporativos) para intentar “ajustar a sus intereses, mediante técnicas mediáticas, la opinión de las masas” (Giraldo 2012, 4). Sin desconocer las dinámicas de apropiación, resignificación e interpretación crítica por parte de las audiencias, no cabe duda de que los medios de comunicación construyen realidades, tienen efectos concretos en la opinión pública y fabrican ciertos recuerdos, sentires e incluso odios.

Por ejemplo, los medios de comunicación incidieron en los sentimientos, afectos y desafectos de las audiencias durante el Gobierno del expresidente Álvaro Uribe Vélez. En sus Gobiernos (2002-2006 y 2006-2010), la comunicación gubernamental junto con las corporaciones mediáticas y sus informativos de televisión configuraron un “nacionalismo antifariano” (construcción de la guerrilla de las FARC-EP como el enemigo principal de la sociedad) y produjeron una intensa ficcionalización de la realidad que amenazó “las condiciones básicas para el desarrollo de una experiencia política y cultural pluralista” (López de la Roche 2014, 27). Asimismo, la propaganda gubernamental y los medios dominantes de comunicación sobredimensionaron ciertos hechos como la recuperación de la seguridad en las vías o las desmovilizaciones de combatientes paramilitares, al mismo tiempo que consolidaron la buena imagen del Gobierno y del presidente (como un hombre

“patriota”, diligente y dedicado a “trabajar, trabajar y trabajar”), y minimizaron las deficiencias, omisiones o errores de su política de “seguridad democrática”¹.

Sin embargo, la historia de Colombia es también la historia de las resistencias, de los movimientos sociales y de la acción política juvenil mediada, en las últimas décadas, por tecnologías digitales. En este sentido, en el presente artículo presento el caso de la emisora digital colombiana conocida como Contagio Radio, una experiencia comunicativa que desde el 2009 viene generando contenidos alternativos a través de prácticas comunicativas que desafían las formas hegemónicas de reconstrucción mediática del pasado y el presente de Colombia. En particular me detengo en algunas de sus prácticas comunicativas: la circulación de columnas de opinión, la acción en red con otras organizaciones que trabajan por la construcción de paz, la creación de videos de denuncia social y el cubrimiento de eventos en *streaming*. Antes de profundizar en esta experiencia, incluyo a continuación algunas consideraciones conceptuales relativas a la forma como comprendo en este texto las prácticas comunicativas contrahegemónicas.

2. Prácticas comunicativas: precisiones conceptuales

De la mano de los estudios culturales, entendidos como una modalidad de pensamiento crítico y práctica política con la cual se reflexiona en torno a los vínculos entre lo cultural y lo político (Aguilar-Forero, 2016), en este artículo se toma distancia de las concepciones convencionales de la comunicación que distinguen entre sujeto-emisor y objeto-receptor y ponen el énfasis en la difusión unidireccional de información. Las prácticas comunicativas no pueden entenderse hoy como un suceso mecánico de transmisión de contenidos perfectamente transparentes, que reflejan de manera clara y unívoca una realidad objetiva, natural y exterior a los agentes de la comunicación. Por el contrario, como explicó Stuart Hall (2013), las prácticas comunicativas pueden pensarse como procesos complejos de fijación-codificación y apropiación-decodificación de significados que construyen ciertas realidades, a partir de dinámicas de selección y negociación mediadas por elementos culturales, políticos y económicos.

En esta medida, la comunicación implica disputas atravesadas por prácticas significantes y relaciones de poder, en las que los actores desempeñan un rol activo de producción, apropiación y lucha por la construcción de sentidos a través de lenguajes. En este proceso comunicativo, para nada transparente, natural o neutral, los agentes significadores “hacen que las cosas signifiquen” (Hall 2010a, 163), es decir, atribuyen unos sentidos a lo real que a veces pueden naturalizarse y devenir hegemónicos, pero que en otras ocasiones pueden producir “distorsiones” o resignificaciones. Pese a ello, aunque las prácticas comunicativas

¹ La política de defensa y seguridad democrática fue la principal bandera del Gobierno del expresidente Uribe Vélez. Consistió en la confrontación violenta de los grupos armados ilegales, bajo una lógica de presiones e incentivos a las fuerzas militares (bonificaciones, primas económicas, días de descanso) orientadas a obtener mejores resultados especialmente en términos del número de guerrilleros abatidos en combate. Como resultado de esta política se incrementaron las “ejecuciones extrajudiciales de civiles presentados por los militares como combatientes dados de baja” (Movice 2013, 45).

en tanto ejercicios de producción de significados puedan ser polisémicas y estar sujetas a interpretaciones múltiples, están enmarcadas culturalmente e inscritas en una lucha política en la que ciertos sectores buscan “clausurar” e imponer significados preferentes o dominantes:

...la intención global de la “comunicación efectiva” debe ser “obtener el consentimiento” del público para la *lectura preferida*, y, por tanto, llevarle a que la decodifique dentro del marco de referencia hegemónico. Incluso, aunque no se hagan las decodificaciones mediante una “transmisión perfecta”, en el marco de referencia hegemónico, de entre la gran gama de decodificaciones se tenderán a producir “negociaciones” que caigan *dentro* de los códigos dominantes -dándoles una inflexión más situacional- en lugar de decodificarse sistemáticamente de un modo *contra*-hegemónico. (Hall 2010b, 249)

Sin embargo, si bien es cierto que el código cultural dominante prefigura unas lecturas y decodificaciones, este no es unívoco e incuestionable y, por el contrario, da cabida a apropiaciones que pueden tomar por lo menos dos vías alternativas a la adopción literal y directa de los significados hegemónicos: 1) una decodificación negociada en la que se reconoce la legitimidad de las significaciones dominantes, pero en un nivel más restringido y concreto se apropian de manera negociada en función de las condiciones locales y las posiciones subjetivas singulares; 2) una lectura oposicional en la que se apropian significados de manera contraria a la “lectura preferida”, o lo que es lo mismo, se “sitúa el mensaje en el código preferente para luego resituarlo en un marco de referencia alternativo” (Hall 2013, 243).

Ahora bien, a pesar de que el trabajo de Stuart Hall permite comprender la comunicación en su relación inherente con la cultura, la política y la hegemonía, Martín-Barbero (1987) introduce aquel énfasis necesario, al cual me pliego en este texto, ligado a un análisis de lo comunicativo que se desplaza de los medios a las mediaciones. Las mediaciones, en tanto procesos en los que se articulan relaciones sociales, significados y mensajes, usos y apropiaciones, tecnologías y medios, textos, sujetos y contextos, permite pensar la relación entre prácticas comunicativas y activismo juvenil, en diálogo con la “cuestión cultural”, los procesos económicos y los avatares políticos. La comunicación desde esta óptica, al desbordar el campo de los medios y moverse en el terreno de las mediaciones, permite reflexionar sobre las “articulaciones entre prácticas de comunicación y movimientos sociales” (Martín-Barbero 1987, 203) en el marco de diferentes temporalidades y matrices culturales.

En este orden de ideas, pensar las prácticas comunicativas en su articulación con la cultura, la política y la hegemonía, implica no solo dejar de pensarlas desde las disciplinas y los medios, sino también comprenderlas como procesos generadores de significados, tanto hegemónicos como contrahegemónicos, que se realizan a través de una red de mediaciones y de la lucha política por la construcción de sentidos sobre el mundo social (Martín-Barbero 1987; Aguilar-Forero 2017). En la actualidad, tales procesos están sujetos a otras dinámicas y a un “nuevo sistema de objetos” (Urresti 2008), esto es, a tecnologías

digitales que favorecen la interactividad, la multimedialidad, la hipertextualidad y la reticularidad (Scolari 2008). Las prácticas comunicativas que agencian los jóvenes se ven investidas por nuevas mediaciones e hipermediaciones que propician formas emergentes de relación social, de subjetivación, de experiencia espacial y temporal, entre otras.

No obstante, es importante destacar que en este marco surgen también nuevas tecnologías y formas de poder en red, dadas las “evidentes interfaces que hay entre el capital y la economía digital” (Escobar 2010, 328). Las nuevas tecnologías y las dinámicas comunicativas que propician son funcionales a las sociedades de control, las cuales buscan convertir, como lo han documentado distintos trabajos (Sibilia 2008; Cruces, García-Canclini y Urteaga 2012), cualquier asomo de “creatividad exitosa” en mercancía. Asimismo, los dispositivos de poder y la vigilancia perviven en los entornos virtuales, pero bajo nuevas manifestaciones centradas en la creciente consolidación de “arquitecturas panópticas virtuales” (Hardt y Negri 2002) basadas en el control del movimiento de los usuarios en las redes, en el seguimiento de sus gustos y preferencias para el envío de publicidad dirigida, en la predicción y gestión de sus trayectorias y acciones en el ciberespacio y, en suma, en el *gobierno de la libertad* (Tirado y Callén 2008).

Así pues, en un contexto en el que los medios de comunicación configuran un imaginario de juventud como etapa de goce y libertad y de un sujeto ya no de la producción sino del consumo (Muñoz 2011), emergen nuevas formas de ejercicio de poder sobre la vida que ya no buscan necesariamente crear subjetividades y cuerpos productivos para las sociedades disciplinarias de las que habló Foucault (2002 y 2007), sino modular, seducir, operar sobre la capacidad de acción de los usuarios, ejercer poder e influencia sobre su libertad de elección permanente y “capturar la fuerza y vitalidad de los cuerpos-mentes en aras del mercado y el consumo” (Rueda 2008, 17).

Pero como es claro desde la perspectiva de los Estudios Culturales, los agentes de la comunicación no sólo son consumidores de tecnologías y sentidos codificados, como tampoco “sujetos” pasivos que asumen de manera transparente y acrítica las formas de vida y los significados hegemónicos, o que reproducen los poderes que buscan interpelarlos y producirlos. Por el contrario, la relación con los medios, mensajes y tecnologías es un proceso activo en donde confluyen entre otros aspectos competencias textuales y audiovisuales, experiencias y concepciones previas, influencias socioculturales y posicionamientos políticos e ideológicos. En términos de Martín-Barbero (1987) se trata de procesos multidireccionales, conflictivos, flexibles y participativos de lucha y producción de sentido atravesados por condiciones de clase, género, edad, etnia, entre otras, que influyen los modos de ver, recibir, negociar y producir significados.

Con esta base, entiendo por prácticas comunicativas contrahegemónicas aquellos actos mediante los cuales los actores, en este caso jóvenes, producen contenidos, mensajes y, en general, significados que buscan interrumpir la trama de relaciones de poder y significación que se ha tornado hegemónica. Como explicó Gramsci (2013) la hegemonía se basa en un liderazgo o dirección política, intelectual y moral que se expresa por medio del consentimiento, no se reduce a la coerción, y si bien no es lo mismo que la ideología,

puede apoyarse en ella: “Si la clase dominante ha perdido el consentimiento, o sea, ya no es ‘dirigente’, sino solo ‘dominante’, detentadora de la mera fuerza coercitiva, ello significa que las grandes masas se han desprendido de las ideologías tradicionales, no creen ya en aquello en lo cual antes creían.” (Gramsci 2013, 313). De esta forma, los jóvenes a través de sus prácticas comunicativas no solo desafían las ideologías dominantes y los sentidos otorgados al pasado por parte de los medios corporativos, sino también impugnan las relaciones de fuerza que garantizan la hegemonía de ciertos sectores. Ilustro lo anterior a través del presente estudio, cuya apuesta metodológica la expongo a continuación.

3. Propuesta metodológica

Las ideas y hallazgos que presento en la siguiente sección se enmarcan en una investigación sobre *Acción Colectiva Juvenil* que tuvo lugar entre el año 2012 y el año 2014 en tres regiones de Colombia. En esta investigación aportaron con sus tesis doctorales un conjunto de investigadores del Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud (convenio Cinde-Universidad de Manizales). Contagio Radio fue una de las experiencias de acción colectiva juvenil analizadas como parte de la tesis doctoral del autor de este artículo, con base en una investigación colaborativa inscrita en el enfoque socio-crítico.

Frente al paradigma de la ciencia social clásica en el cual se asume, entre otros elementos, “que la posición del investigador debe ser la de observador externo a su objeto (sistema observado) como garantía de objetividad” (Cendales y Torres 2006, 37), en el enfoque socio-crítico que soportó el estudio se desplaza “el principio de objetividad por el de reflexividad” (Cendales y Torres 2006, 37), abogando por un diálogo permanente entre los sujetos que hacen parte del proceso, en torno a los alcances y límites de las interacciones, posiciones, condiciones, prácticas y apuestas involucradas en la experiencia investigativa.

Como en todo proceso de investigación colaborativa en este estudio hubo un compromiso ético-político con la cooperación, con el cambio social y con la construcción de mundos más justos (Walsh 2010; Greenwood 2000). También, hubo una apuesta clara por consolidar *comunidades políticas* cuyos actores, desde distintos lugares de enunciación e intervención, propendieran por propósitos, identificaciones o sentires comunes, aumentando en el proceso “tanto el nivel de eficacia de la acción como el entendimiento de la realidad” (Fals Borda 2009, 273). De esta manera, se intentó evitar el tipo de investigación “extractivista” centrada en la obtención de información y, por el contrario, se buscó contribuir mediante el trabajo investigativo al logro de reivindicaciones compartidas (Fals Borda 2009).

Lo anterior se tradujo en dos años de observación participante, entre 2012 y 2014, en los lugares en los que Contagio Radio (en adelante Contagio) hizo presencia. Además de visitas periódicas a su sede en la ciudad de Bogotá con el fin de comprender, aportar y participar en el proceso de producción y emisión de sus distintos programas radiales, dicha observación participante se adelantó en los lugares a los que el equipo de Contagio se desplazaba para hacer cubrimiento y difusión en *streaming* de eventos de alta incidencia

pública: movilizaciones, encuentros de víctimas de crímenes de Estado, entre otros. De esta forma, se acompañó a Contagio en el teatro Jorge Eliécer Gaitán, en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación y en la Plaza de Bolívar, entre otros espacios de la ciudad de Bogotá en los que el equipo de esta radio digital hizo presencia en el periodo de tiempo del estudio. De manera simultánea se realizó observación participante en su sitio web y un análisis del contenido de cada uno de sus cinco programas radiales: 1) Otra Mirada, 2) Hablemos Alguito, 3) Sonidos Urbanos, 4) Viaje Literario y 5) Sin Olvido. De cada programa se tomó una muestra de 12 emisiones radiales, una por mes desde enero de 2013 hasta diciembre de 2013 para un total de 60 emisiones.

Adicionalmente se complementó la observación participante y el análisis de contenido con 10 entrevistas no estructuradas a Carolina Zamora, quien coordinó Contagio desde 2009 hasta 2014. Estas conversaciones se llevaron a cabo por medio de interacciones directas y también a través de las herramientas de mensajería instantánea de Facebook y WhatsApp. La información fue condensada a través de distintos medios de registro: formatos de registro de observación de actividades, matrices de análisis de contenido y transcripciones de entrevistas. Luego fue procesada y analizada en función de dos categorías de análisis (prácticas comunicativas, acción colectiva juvenil), en matrices emergentes que permitieron expresar cruces y establecer contrastes entre los datos encontrados. A continuación expongo ciertos hallazgos de este estudio.

4. Contagio Radio y algunas de sus prácticas comunicativas

Contagio Radio es una iniciativa de comunicación multimedia que surge en la ciudad de Bogotá en el año 2009 como una propuesta radial *online*. Está integrada por jóvenes estudiantes y profesionales en campos que van desde la administración de empresas y la publicidad, hasta la teología, la ciencia política, la comunicación social y el periodismo. Desde sus inicios, Contagio ha trabajado por la defensa de los derechos humanos y ha apostado por “visibilizar la voz y la vida de las comunidades vulneradas del país” (Aguilar-Forero 2017, 50).

Los orígenes de Contagio están ligados a la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (en adelante la Comisión), organización de derechos humanos que desde 1988 realiza actividades de apoyo humanitario, jurídico y psicosocial con familias y comunidades de varias regiones del país, que comparten una historia común: se trata de víctimas del despojo de tierras, del desplazamiento y de múltiples crímenes de Estado, entre ellos masacres cometidas por agentes del Estado en complicidad con estructuras paramilitares. La Comisión promueve el retorno de las comunidades a sus territorios, la consolidación de procesos organizativos, la reconstrucción de memoria histórica y la configuración de zonas humanitarias o de biodiversidad. Desde el año 2009 Contagio ha sido apoyada con recursos de esta ONG, que a su vez subsiste gracias a fondos de cooperación internacional.

No obstante, debido a que estos fondos han sido fluctuantes, en el año 2010 Contagio se quedó sin financiación y la Comisión decidió sostener la iniciativa por medio de la

autogestión y el voluntariado; es así como se ha mantenido la propuesta desde aquel entonces. Aunque no se ha contado con un proyecto grande de financiación, a través de aportes de la Comisión, del voluntariado y del compromiso de las personas vinculadas ha logrado permanecer.

Quienes están vinculados al proyecto de tiempo completo reciben remuneración y tienen diversas responsabilidades. Sin embargo, como el ingreso no es alto y el volumen de trabajo es abundante, la conformación del equipo ha sido variable, de allí que el apoyo del voluntariado sea fundamental. Contagio recibe practicantes de colegios, de universidades y también personas extranjeras (de Alemania y Francia, por ejemplo) que apoyan la labor en derechos humanos de la Comisión y aportan en aspectos específicos. Pese al voluntariado, la preocupación en el día a día de esta experiencia de comunicación alternativa tiene que ver con la sostenibilidad.

Aunque se han obtenido contratos pequeños con la alcaldía de Bogotá para hacer piezas publicitarias y se han alcanzado recursos con algunas organizaciones sociales por el cubrimiento de sus eventos o la producción de programas, los recursos siempre tienden a ser insuficientes y el miedo constante tiene que ver con no lograr continuar. De allí que el diseño de proyectos para enviar a agencias de financiación y la autogestión permanente sean parte constitutiva de la lucha cotidiana de esta y otras experiencias de comunicación alternativa y popular.

Como respuesta a lo anterior, Contagio funciona legalmente desde el año 2013 como *Corporación Contagio Comunicación Multimedia*, figura sin ánimo de lucro que además de otorgar personería jurídica y exigir tributar, permite un mayor campo de acción y posibilidades de autogestión. La decisión de constituirse como corporación representó una discusión interna en la que terminó primando el interés de tener continuidad en el tiempo y la convicción acerca del poder de la comunicación para *contagiar* a otros de pensamiento crítico y del sueño de un mundo más justo y en paz.

Lo cierto es que desde 2013 Contagio opera como una organización juvenil más que como un colectivo juvenil, expresión asociada a formas de relación y agrupación mucho más informales. Así pues, los rasgos de Contagio coinciden con la definición de organización juvenil que propone Garcés Montoya (2010), asociada a las siguientes características: 1) su origen y propósitos se ubican fuera del universo juvenil, con vínculos ideológicos y financieros con instituciones de alta trayectoria adulta de perfil religioso, político o social (en este caso la Comisión); 2) tiende a constituirse en organización con personería jurídica para obtener una interlocución más sólida y legítima con otros actores políticos y sociales; 3) su forma de organización y agrupación es más estructurada que la de un colectivo, con relaciones de poder algo más jerárquicas y menor autonomía con respecto a las instituciones del mundo adulto que la cobijan; 4) definen y visualizan intereses, objetivos y actividades concretas a corto y largo plazo con proyección social y comunitaria.

Ahora bien, pese a contar con tales características en principio más “formales” que las de los colectivos juveniles, las formas de acción y organización de Contagio no corresponden a las estructuras en cierta medida más rígidas y formalizadas de los movimientos sociales

tradicionales, como los movimientos estudiantiles clásicos, los partidos políticos o los movimientos obreros. De igual forma, sus prácticas comunicativas no están mediadas por comités editoriales u otras instancias de los medios hegemónicos que en ocasiones operan como “filtros” de información y censura de sus comunicadores. Por el contrario, la planeación de los programas radiales y la generación de contenidos se realiza a partir de reuniones que tienen lugar cada ocho o quince días, en las que se establecen acuerdos con el equipo de trabajo y se deciden contenidos y líneas de acción, lo cual hace que las actividades y mensajes sean consensuados y no impuestos de arriba hacia abajo. Desde luego hay relaciones de poder y Carolina Zamora, quien coordinó la experiencia durante el tiempo de este estudio, fue un referente de autoridad y orden para el equipo.

Así pues, el trabajo de Contagio se basa en una serie de programas radiales que se emiten a través de su sitio web (www.contagioradio.com) las 24 horas al día y los siete días de la semana, a través de la grabación de *podcasts* disponibles en este sitio y de algunas emisiones en tiempo real. Varios de sus programas son de información y análisis del contexto nacional e internacional, mientras que otros se centran en contenidos culturales, artísticos o ambientales, siempre con un eje transversal: la defensa de los derechos humanos, la construcción de paz y la confrontación de los mecanismos de olvido y de impunidad. En las siguientes secciones me detendré en algunas de las prácticas comunicativas de esta experiencia organizativa juvenil que encuentra en la comunicación digital un espacio de resistencia, memoria y disputa hegemónica.

5. Las columnas de opinión y la acción en red

La pestaña *opinión* del sitio web de Contagio está dedicada, como su nombre lo indica, a la difusión de columnas de opinión. El propósito de esta práctica comunicativa es promover el debate y el pensamiento crítico por medio de la expresión y comunicación de distintos puntos de vista tanto de columnistas que hacen parte del equipo de Contagio, como de otros columnistas invitados. Los contenidos que circulan abordan temáticas libres, no necesariamente relacionadas con temas políticos o de derechos humanos, y son elaboradas por personas con opiniones y perfiles diversos. Desde luego tampoco “todo vale” pues hay unos mínimos innegociables ligados a lo que significa trabajar bajo un enfoque basado en los derechos humanos y la construcción de paz.

La iniciativa de las columnas de opinión comenzó en 2012 a partir de una convocatoria para que los interesados escribieran en una cuartilla un texto semanal o mensual, sobre un tema libre. Se ha escrito sobre medio ambiente, sobre música, política, comunicación, memoria, entre otros, y han sido jóvenes los principales columnistas. Se trata de un espacio muy diverso en sus contenidos y que permite, por la misma razón, llegar a públicos igualmente amplios y diversos. En el sitio web, en la pestaña de *opinión*, se publica el texto de cada columna acompañado de una fotografía, el nombre del autor y en algunas ocasiones el audio, pues durante algún tiempo los columnistas grababan con sus propias voces las columnas para que el equipo de Contagio las musicalizara. Los textos no solo se

suben al sitio web, pues también circulan en las distintas redes sociales que maneja esta experiencia, especialmente en Facebook y en Twitter.

Esta propuesta de circulación de columnas de opinión se ha posicionado como un lugar central para movilizar el pensamiento y la libertad de expresión, capturada en Colombia por los dos principales grupos económicos propietarios de los dos principales conglomerados mediáticos: RCN y Caracol. En efecto, frente a la concentración mediática y la circulación de una memoria restringida funcional a la concentración del poder político, económico y mediático, Contagio responde con la circulación de opiniones plurales, múltiples, en las que tienen lugar las voces y memorias de sectores subalternizados, incluidas las de los jóvenes cuyas manifestaciones suelen ser marginadas o criminalizadas por los grandes medios corporativos.

Ahora bien, además de las columnas de opinión, la fuerza comunicativa que tienen los distintos programas radiales de Contagio le ha otorgado un importante reconocimiento por parte de otras organizaciones y movimientos sociales del país, el cual poco a poco configura a esta experiencia comunicativa como un espacio fundamental de expresión, convergencia y articulación. Aunque en ciertos espacios se posiciona y autodefine como una experiencia juvenil e independiente debido a que esto favorece la autogestión y la cercanía con sectores juveniles a quienes se quiere "contagiar" con especial interés, sus prácticas comunicativas están inscritas en redes más amplias y complejas de acción intergeneracional, que agrupan a organizaciones no gubernamentales, al Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice) y a distintos movimientos y partidos políticos con visiones progresistas y de izquierda en Colombia.

En esta línea, Contagio ha jugado un rol central en la dinamización de escenarios de convergencia como la Alianza de Medios y Periodistas por la Paz o el Frente Amplio Por la Paz que, en los años recientes, han aglutinado a distintas fuerzas (partidos, movimientos sociales, académicos, colectivos culturales, etc.) que intentan hacer contrapeso a las fuerzas neoconservadoras y de ultraderecha colombianas y configurarse como alternativa de poder y de generación de una nueva hegemonía. Igualmente, gracias a los micrófonos de Contagio se han escuchado las voces de muchos jóvenes que en los últimos años han venido promoviendo la construcción de un acuerdo generacional orientado menos a la búsqueda del poder y más a la renovación política y a la superación de los "vicios enquistados" en la política tradicional: clientelismo, corrupción, ilegalidad, entre otros.

En este contexto, cabe destacar que el éxito de las posibles alianzas o acuerdos que se vienen configurando en Colombia depende en gran medida de la habilidad de los actores para tender puentes comunicativos, diálogos constituyentes e inteligibilidades que propicien la articulación y acción en torno a lo común. En esto, a corto y mediano plazo, Contagio Radio con su difusión de columnas de opinión y de manera más amplia con su poder de movilización de opiniones y discursos a favor de la paz con justicia social, puede desempeñar un papel crucial.

Como es bien sabido las dinámicas hegemónicas tratan de "desactivar el conflicto", de construir actores que formen parte de una sociedad armónica en donde los conflictos se

resuelvan en forma de consenso, y en donde los gobiernos, más que blancos de las protestas, sean las figuras centrales y los aliados fundamentales en la búsqueda de diálogos y acuerdos colectivos. Sin embargo, “Los movimientos no existen sino ‘en’ el conflicto” (Zibechi 2010, 101) y si este se desvanece, también lo hacen los movimientos sociales y populares que de allí se derivan. La realidad colombiana de los últimos años demuestra que la confrontación y el disenso están latentes, y que día a día emergen demandas e iniciativas de convergencia y acción en red con las cuales se busca reorienten agendas y promover cambios estructurales desde prácticas comunicativas alternativas. En ello Contagio deviene en un actor protagónico en la medida en que aboga por la construcción, desde la comunicación, de otras configuraciones económicas, políticas y socioculturales en donde la impunidad, la injusticia social y la violencia estructural, dejen de ser nuestras históricas acompañantes.

6. Producción audiovisual y cubrimiento de eventos en *streaming*

Si bien Contagio es un colectivo integrado por jóvenes pertenecientes al sector urbano, en especial a la ciudad de Bogotá, la producción audiovisual que realizan recoge las voces y particularidades de las comunidades de varias regiones del país. De hecho, si en un momento dado resulta importante visibilizar alguna situación que esté sucediendo en territorios rurales como movilizaciones, conmemoraciones, cumbres agrarias, paros campesinos y mineros, entre otros, una o dos personas del equipo de Contagio se desplazan al lugar, hacen un registro audiovisual y luego producen un video que se publica en el sitio web, en las distintas redes sociales digitales y en su canal de YouTube: <https://www.youtube.com/user/ContagioRadio>.

Entre los videos disponibles en este canal se encuentra *Inicio de diálogo exploratorio entre Gobierno y ELN*, cubrimiento y emisión en vivo que Contagio hizo de la rueda de prensa en la que algunas organizaciones sociales colombianas anunciaron el inicio de la fase de exploración para la construcción de una agenda de conversaciones de paz entre el Gobierno del presidente Juan Manuel Santos y el Ejército de Liberación Nacional –ELN–.

En esta rueda de prensa que tuvo lugar en junio de 2014 se leyó un comunicado conjunto en el que las partes, ELN y Gobierno nacional, informaron a la opinión pública acerca del inicio de la fase exploratoria y el acuerdo en torno a la inclusión en la agenda de los puntos de “víctimas” y “participación de la sociedad”. Piedad Córdoba, exsenadora y dirigente de la organización Colombianos y Colombianas por la Paz, agradeció además a los países de Venezuela, Cuba, Chile, Brasil y Noruega por facilitar el proceso y actuar como garantes². Contagio, además de haber sido el primer medio en comunicar acerca del inicio de dicha fase exploratoria, emitió en vivo toda la rueda de prensa en la que intervinieron integrantes de varias organizaciones sociales, y circuló en YouTube el video con los 10 minutos que duró la intervención de la exsenadora. Lo anterior contrastó con la fugacidad de los mensajes, de no más de tres minutos, en los que RCN y Caracol informaron sobre este hecho

² Se puede consultar el video en el siguiente enlace: <http://goo.gl/OJrUVh>

privilegiando las voces de los representantes del Gobierno y de Piedad Córdoba, quien es una figura mediática de los sectores progresistas y de izquierda en Colombia.

Así pues, se puede afirmar que través de su trabajo comunicativo Contagio confronta las prácticas de comunicación de los medios hegemónicos, al tiempo que apoya las iniciativas de construcción de paz con justicia social que emergen a lo largo y ancho del territorio nacional. Este elemento también contrasta con la visión guerrerista de las derechas colombianas y con la "paz neoliberal" (Santos 2017) que el presidente Juan Manuel Santos ha logrado posicionar bajo el discurso hegemónico del "posconflicto", el cual esconde los conflictos y la violencia estructural derivada de la profundización de un modelo de desarrollo económico extractivista y del fortalecimiento de grupos neoparamilitares implicados en el asesinato de más de 200 líderes sociales y defensores de derechos humanos entre el año 2017 y lo que va del 2018.

Ahora bien, cabe destacar que, para Contagio, incursionar en lo audiovisual es central, pues con la producción y circulación de videos se logra tener una mayor acogida que a través del medio radial. La razón de ello se puede encontrar en los hábitos de consumo y acceso a la información de la población. En una cultura cada vez más audiovisual, multitarea e interactiva (Scolari 2008; Sibilia 2008), tienen mucha más acogida los videos cortos que circulan en redes sociales digitales. La producción radial se reduce a un público más específico e interesado en los programas de Contagio o en las temáticas que abordan, pues esta no atrae de la misma manera a la población general. Además, si bien Contagio se ha apoyado en diversas herramientas que ofrece el ciberespacio como *Tunein*³, aún no existe el hábito de utilizar los teléfonos inteligentes para ingresar a esta aplicación y desde allí buscar y escuchar una radio virtual.

Lo anterior explica por qué la principal forma de acceso a los contenidos de Contagio es a través de las redes sociales digitales y las preferencias tienden a ser los contenidos audiovisuales de corta duración y de alto impacto emotivo. Por ejemplo, en el canal de YouTube, entre los videos que tienen un mayor número de visualizaciones se destaca el que registra la agresión por parte de la fuerza pública a los integrantes de Contagio en el marco de un paro agrario, cuya extensión es de menos de cuatro minutos y suma más de 30.000 visualizaciones. En efecto, el 29 de agosto de 2013 durante las protestas campesinas que se desarrollaron en el centro de Bogotá, la fuerza pública agredió a la periodista y al fotógrafo de Contagio que se encontraban cubriendo los hechos. La agresión, que quedó registrada en video (ver: <http://goo.gl/K7AL3g>), da cuenta de los riesgos a los que se deben enfrentar quienes se aventuran a agenciar prácticas comunicativas críticas y contrahegemónicas.

Otro de los videos con casi 30.000 visualizaciones en el canal de YouTube lleva el nombre "Descuartizar está de moda". Esta producción audiovisual de Contagio visibiliza la persecución, despojo, desplazamiento y descuartizamiento del que fueron víctimas en los últimos años las comunidades negras de Buenaventura, puerto en el pacífico colombiano. El video fue publicado el 21 de marzo de 2014 y presenta testimonios e imágenes que

³ *Tunein* es una plataforma virtual para acceder a estaciones radiales desde dispositivos móviles. Ver: <https://tunein.com>

permiten comprender la manera como las víctimas son desmembradas en las llamadas “casas de pique” de varios barrios de Bajamar sujetos al control paramilitar. El equipo de Contagio que se desplazó a la zona para realizar el video por la misma época en la que el presidente Santos ordenó militarizar la región, participó también de la conformación de una zona humanitaria con el acompañamiento de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz.⁴

Es importante mencionar que además de la producción de videos Contagio realiza el cubrimiento en *streaming* de distintos eventos (movilizaciones, cumbres agrarias, encuentros de víctimas, etc.), lo cual implica transportar equipos, hacer reportería y emprender prácticas que constituyen las primeras aproximaciones a lo que puede ser un cubrimiento televisivo de actividades relacionadas especialmente con los derechos humanos y la construcción de paz con justicia social. Por ejemplo, el 6 de agosto de 2013 Contagio realizó un cubrimiento del evento por la dignidad de las víctimas de la violencia política, que tuvo lugar en el teatro Jorge Eliécer Gaitán de la ciudad de Bogotá y contó con la participación de comunidades de distintas regiones y con la intervención de importantes líderes del movimiento de derechos humanos en Colombia.

Meses después Contagio realizó el cubrimiento de la Conmemoración de los 25 años de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz que tuvo lugar el 9 de diciembre de 2013 en el auditorio del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación de la ciudad de Bogotá. En este día se realizaron desde las horas de la mañana conversatorios de 40 minutos en torno a distintos temas, concebidos como “los retos en el presente y el futuro”: 1) La crisis ambiental y energética; 2) los dilemas entre la justicia penal y la paz; 3) los nuevos agenciamientos desde los movimientos sociales y la comunicación; 4) las identidades: mujeres, niños y jóvenes; 5) el arraigo ante el desarraigo, entre otros. El evento contó con la participación de comunidades campesinas, afrodescendientes e indígenas, así como de expertos y académicos invitados, activistas de movimientos sociales y público general. En el cierre de este evento gracias a la danza, la música, el teatro y la poesía de decenas de grupos y miembros de las comunidades asistentes, circularon las memorias colectivas, las memorias de un país en guerra; memorias a veces reconocidas, a veces negadas y muchas otras distorsionadas por los grandes medios corporativos.

Lo cierto es que con el *streaming* se hace posible la reproducción y acceso a la información en tiempo real y sin descargas, elemento que configura a dicha práctica comunicativa como una de las hipermediaciones que, en la actualidad, abre múltiples posibilidades a las experiencias de comunicación alternativa, en cuanto permite entrelazar procesos, espacios y sujetos de manera instantánea e interactiva (Scolari 2008). Asimismo, el cubrimiento de eventos en *streaming* que ha hecho Contagio “redefine las fronteras espaciales permitiendo a la audiencia participar de encuentros y situaciones que, por lo general, ocupan un lugar marginal y superficial en la programación de los medios

⁴ Desde el 13 de abril de 2014 más de 290 familias, cerca de 1000 personas entre niños, niñas, jóvenes, hombres y mujeres, trabajan por erradicar la violencia y las estructuras paramilitares de su territorio ancestral, por medio del espacio humanitario de Puente Nayero ubicado en el barrio La playita de Buenaventura. Más información se puede consultar en: <http://goo.gl/qPeOU0>. También se puede observar el video en mención en el siguiente enlace: <http://goo.gl/u4TWa1>

dominantes" (Aguilar-Forero y Muñoz 2013). En síntesis, se puede afirmar que el trabajo de Contagio Radio, apenas esbozado en estas páginas, ha favorecido la democratización de la información y el contagio viral del pensamiento crítico y la comunicación contrahegemónica.

7. A manera de cierre

Las mediaciones tecnológicas y en particular los entornos virtuales, poco a poco se configuran como lugares fundamentales para el intercambio intercultural y glocal, para la construcción de estrategias políticas y culturales compartidas, para la negociación de visiones y significados (Escobar 2005), para la emergencia de nuevas formas de comunidad (redes sociales de amistad, organizaciones asociadas en torno a algún interés común, comunidades virtuales con determinadas misiones o gustos compartidos, etc.) y para la constitución de prácticas de auto-creación y libertad. Así, por ejemplo, ante el control inscrito en las tecnologías de matriz cibernética, los jóvenes contraponen la dimensión emancipadora que posibilitan las prácticas comunicativas mediadas por tecnologías digitales, y que se pueden sintetizar en la figura híbrida del *prosumidor*: combinación entre el productor y el consumidor (Urresti 2008).

Esta libertad, flexibilidad y multiplicidad de posibilidades que ofrece el nuevo ecosistema tecnológico, favorece la configuración de formas de vida juveniles dedicadas a actividades creativas y expresivas, con habilidades para auto-gestionar y emprender proyectos independientes, con capacidades para instaurar tendencias (*trendsetters* o *techseters*) y para trabajar en red (Cruces, García-Canclini y Urteaga 2012). Desde luego, el poder liberador y democratizador de las tecnologías digitales está atravesado por los contextos de producción y de vida, así como por ciertas condiciones (socioeconómicas, educativas, generacionales, etc.) que limitan o posibilitan la autogestión y la libertad. Asimismo, como ha sido ampliamente trabajado en los estudios de Bauman (2007 y 2009) y en investigaciones de corte más antropológico como la coordinada por Reguillo (2010) o por Cruces, García-Canclini y Urteaga (2012), las posibilidades y ventajas de la cultura digital cohabitan con altas dosis de precariedad económica y vital, de inestabilidad laboral, familiar, habitacional, de inseguridad e inclusive de incertidumbre frente a un futuro difuso.

Ello explica en buena medida por qué la historia reciente de la relación entre los jóvenes y las nuevas tecnologías digitales es también la historia de las sublevaciones y el activismo mediado por herramientas tecnológicas. Un activismo multisituado que genera disrupciones tanto en espacios físicos como en espacios virtuales. El movimiento 15M en España, como se recuerda, se caracterizó no solo por el uso extensivo de herramientas comunicativas mediadas por tecnologías digitales, sino también por la toma y acampada en espacios públicos como la Puerta del Sol en Madrid y la Plaza Cataluña en Barcelona, la puesta en marcha de dinámicas de autoorganización en comisiones y subcomisiones, la toma de decisiones asamblearia sin jerarquías o liderazgos definidos, y toda una experiencia de democracia directa protagonizada por "una generación ya no educada en la ética

puritana del ahorro (...) sino en la ética posmoderna de la red (la 'nética')" (Feixa 2013, 205).

La Primavera Árabe, de igual manera, fue posible por cierto protagonismo juvenil que a través de la música, las redes de reciprocidad en los barrios y el ciberactivismo, expandió cierta cultura de rechazo a los valores y estilos de vida hegemónicos y propagó una contracultura popular que en el caso de Egipto, desafió el régimen dictatorial e hizo circular por la blogósfera conceptos como dignidad, derechos humanos, libertad y justicia social, propiciando la convergencia de diferentes grupos juveniles en la plaza de Tahrir y otros espacios públicos (Sánchez 2013). Lo propio ha sucedido en los últimos años a lo largo y ancho de nuestra América, en donde los jóvenes han apropiado de formas críticas las tecnologías digitales y las han convertido en sus principales aliadas en la lucha por la construcción de presentes y futuros más dignos y justos.

En particular, en Colombia, Contagio Radio se ha posicionado como una experiencia de comunicación alternativa y multimedia con enfoque en derechos humanos, que ha agenciado distintas prácticas comunicativas desde su sitio web y las diferentes redes sociales digitales. Entre dichas prácticas se destaca la circulación de columnas de opinión, el acompañamiento y visibilización de escenarios de convergencia a favor de la construcción de paz, la producción de videos con los que se denuncian arbitrariedades o vulneraciones a los derechos humanos y la transmisión de eventos en *streaming* que usualmente son ignorados por los medios de comunicación dominantes en Colombia.

El rol desempeñado por Contagio desde el 2009 y hasta nuestros días demuestra cómo a través de las tecnologías digitales y de las prácticas comunicativas contrahegemónicas se confrontan los mecanismos de impunidad incorporando voces y memorias alternativas, se promueve el respeto de los derechos humanos y la construcción paz, se disputan las versiones únicas del pasado y el presente que difunden los grandes medios corporativos y se contribuye a la democratización de la información y a la generación de pensamiento crítico-transformador. Este es el sentido fundamental de la relación entre jóvenes, tecnologías digitales y comunicación: aportar, como lo ha venido haciendo Contagio Radio, a la construcción de mundos más justos y comprometidos con las comunidades que luchan por sus territorios, sus vidas y su dignidad.

Referencias

Aguilar-Forero, Nicolás. 2016. Contribuciones de los estudios culturales para el análisis de la acción política juvenil. En *Entre lenguas y culturas, tomo 2. Escenarios para los estudios culturales*, eds. Betsy Forero y Alessandra Merlo, 43-68. Bogotá: Ediciones Uniandes.

Aguilar-Forero, Nicolás. 2017. "Jóvenes, memorias y comunidades emocionales: la experiencia de H.I.J.O.S. y de Contagio en Bogotá, Colombia". *Revista de Estudios Sociales* 62 (octubre): 42-53. <https://dx.doi.org/10.7440/res62.2017.05>

Aguilar-Forero, Nicolás. 2018. "Políticas de la memoria en Colombia: iniciativas, tensiones y experiencias". *Historia Crítica* 68 (abril): 111-130. <https://doi.org/10.7440/histcrit68.2018.06>

Aguilar-Forero, Nicolás y Germán Muñoz. 2013. "Una experiencia de construcción de Nación desde la comunicación". *Revista argentina de estudios de juventud* 7 (septiembre): 1-25. Disponible en: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/revistadejuventud/issue/view/94/showToc>

Aranguren, Juan Pablo. 2010. "De un dolor a un saber: cuerpo, sufrimiento y memoria en los límites de la escritura". *Papeles del CEIC* 63: 1-26.

Aranguren, Juan Pablo. 2012. *La gestión del testimonio y la administración de las víctimas: el escenario transicional en Colombia durante la Ley de Justicia y Paz*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores y CLACSO.

Bauman, Zygmunt. 2007. *Vida de consumo*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Bauman, Zygmunt. 2009. *Amor líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Brown, Richard. 2002. "Del teatro de la guerra a la guerra como teatro: algunos aspectos posmodernos de la guerra". *Revista de Estudios Sociales* 12 (junio): 29-40.

Cendales, Lola y Alfonso Torres. 2006. "La sistematización como experiencia investigativa y formativa". *La piragua* 23 (mayo): 29-38.

Cruces, Fernando, Néstor García-Canclini y Maritza Urteaga (coords.). 2012. *Jóvenes, culturas urbanas y redes digitales. Prácticas emergentes en las artes, las editoriales y la música*. España: Editorial Ariel y Fundación Telefónica.

Escobar, Arturo. 2005. *Más allá del tercer mundo. Globalización y diferencia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Escobar, Arturo. 2010. *Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes*. Popayán: Enviñón Editores.

Fals Borda, Orlando. 2009. *Una sociología sentipensante para América Latina*. Bogotá: Clacso-Siglo del hombre editores.

Feixa, Carles. 2013. "La generación indignada". En *Generación indignada. Topías y utopías del 15M*, eds. Carles Feixa y Jordi Nofre, 203-208. Lleida: Milenio publicaciones.

Foucault, Michel. 2002. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Argentina: Siglo XXI Editores.

Foucault, Michel. 2007. Derecho de muerte y poder sobre la vida. En *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber. Vol. 1*, 161-94. México: Siglo XXI Editores

Garcés Montoya, Ángela. 2010. "De organizaciones a colectivos juveniles". *ÚLTIMA DÉCADA* 32 (julio): 61-83. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362010000100004>

Giraldo, Javier. 2012. "Democracia formal e impunidad. De la represión al ajuste del sistema político". En *Colombia entre violencia y derecho*, eds. Antoni Pigrau Solé y Simona Fraudatario, 143-156. Bogotá: Ediciones desde abajo.

Gramsci, Antonio. 2013. "Textos de los cuadernos de 1929, 1930 y 1931". En *Antología Antonio Gramsci*. Quinta reimpresión. Ed. Manuel Sacristán. Buenos Aires: Sigo veintiuno editores.

Greenwood, Davydd. 2000. "De la observación a la investigación-acción participativa: una visión crítica de las prácticas antropológicas". *Revista de antropología social* 9: 27-49.

Hall, Stuart. 2010a. "El redescubrimiento de la 'ideología': el retorno de lo reprimido en los estudios de los medios". En *Stuart Hall, Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*, eds. Eduardo Restrepo, Catherine Walsh y Víctor Vich, 155-191. Popayán-Lima-Quito: Enviñón Editores-IEP Instituto Pensar-Universidad Andina Simón Bolívar.

Hall, Stuart. 2010b. "La cultura, los medios de comunicación y el 'efecto ideológico'". En *Stuart Hall, Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*, eds. Eduardo Restrepo, Catherine Walsh y Víctor Vich, 221-254. Popayán-Lima-Quito: Enviñón Editores-IEP-Instituto Pensar-Universidad Andina Simón Bolívar.

Hall, Stuart. 2013. "Codificación y decodificación en el discurso televisivo". En *Discurso y poder*. *Stuart Hall*, ed. Ricardo Soto Sulca, 217-245. Huancayo-Perú.

Hardt, Michael y Antonio Negri. 2002. *Imperio*. Buenos Aires: Paidós.

López de la Roche, Fabio. 2014. *Las ficciones del poder. Patriotismo, medios de comunicación y reorientación afectiva de los colombianos bajo Uribe Vélez (2002-2010)*. Bogotá: editorial Penguin Random House-Universidad Nacional de Colombia, IEPRI.

Martín-Barbero, Jesús. 1987. *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili S.A.

Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado -Movice-. 2013. *Paz sin crímenes de Estado. Memoria y propuestas de las víctimas*. Creative Commons BY-NC-SA.

Muñoz, Germán. 2011. "Prácticas políticas de jóvenes: desde abajo y a la izquierda". En *Jóvenes y derechos en la acción colectiva: voces y experiencias de organizaciones juveniles en Bogotá*, eds. Juan Carlos Amador, Ricardo García Duarte y Quena Leonel Loaiza, 31-71. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas-Personería de Bogotá.

Reguillo, Rossana (coord.). 2010. *Los jóvenes en México*. México: Conaculta/FCE.

Rueda, Rocío. 2008. "Cibercultura: metáforas, prácticas sociales y colectivos en red". *Revista Nómadas 28. Ciberculturas: metáforas, prácticas sociales y colectivas en red*: 8-20.

Sánchez, José. 2013. "Tahrir y la cultura del rechazo: Contraculturas y revolución en Egipto". En *Generación indignada. Topías y utopías del 15M*, eds. Carles Feixa y Jordi Nofre, 165-190. Lleida: Milenio publicaciones.

Scolari, Carlos. 2008. *Hypermediaciones: elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva*. Barcelona: Editorial Gedisa. S.A.

Sibilia, Paula. 2008. *La intimidad como espectáculo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Sousa Santos, Boaventura de (2017). "Colombia entre la paz neoliberal y la paz democrática". En *Democracia y transformación social*, 271-296. Bogotá: Siglo del Hombre Editores

Tirado Francisco y Blanca Callén. 2008. "Simulación y códigos informáticos: una nueva anatomía para las prácticas biopolíticas". *Revista Nómadas 28. Ciberculturas: metáforas, prácticas sociales y colectivas en red*: 34-43.

Urresti, Marcelo. 2008. *Ciberculturas juveniles. Los jóvenes, sus prácticas y sus representaciones en la era del internet*. Buenos Aires: Editorial La Crujía.

— Nicolás J.C. Aguilar Forero; Contagio Radio: una iniciativa de comunicación contrahegemónica en Colombia; Revista nuestra **América**; ISSN 0719-3092; Vol. 6; n° 12; julio-diciembre 2018—

Walsh, Catherine. 2010. "Estudios (inter)culturales en clave decolonial". *Tabula Rasa* 12, (enero): 209-227.

Zibechi, Raúl. 2010. *América Latina: Contrainsurgencia y pobreza*. Bogotá: Ediciones desde abajo.

--

Otras fuentes

www.contagioradio.com

<https://www.youtube.com/user/ContagioRadio>.

<http://goo.gl/OJrUVh>

<http://goo.gl/K7AL3g>

<http://goo.gl/qPeOU0>

<http://goo.gl/u4TWa1>

<http://goo.gl/LkzxbU>